

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 10.970/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Córdoba, 22 octubre 2010.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.

Expediente.- Conductor.- DNI/NFI.- Localidad.- Fecha.

1402903744; Francisco Navarro Martos; 30545109; Córdoba; 16/09/2010

1402828766; Oscar Rafael Ortiz Mesa; 30823285; Córdoba; 16/10/2010

1402828800; Victor Manuel Alamino de La Haba; 30957372; Córdoba; 05/10/2010

1402836411; Francisco Miguel Díaz Castro; 30977263; Córdoba; 14/10/2010

1402828888; Enrique Domínguez Rubio; 30992964; Córdoba; 14/10/2010

1402904299; Rudi González Rivera; 31003479; Córdoba; 15/10/2010

1402835644; Rafael Paez Sánchez; 31004037; Córdoba; 16/10/2010

1402830600; Fco Antonio Díaz Rojas; 44360871; Córdoba; 05/10/2010

1402828777; Rafael Luis Guzmán Catena; 30837776; Posadas; 16/10/2010.